



Fecha de presentación: septiembre, 2018 Fecha de aceptación: noviembre, 2018 Fecha de publicación: enero, 2019

Categorías, leyes principios de la pedagogía

Categories, laws principles of pedagogy

Joselyn Acebo Malabe ¹

joselyn_acebo@hotmail.com

Henry González Pérez ¹

henry.gonzal99@gmail.com

Wilfrido Pallo Pinza ¹

wilfridoppwilfridopp@hotmail.com

¹Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Carrera en Pedagogía de las Ciencias Experimentales de la Química y Biología.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Joselyn Acebo, M., Henry González, P. & Wilfrido Pallo, P. (2019). Categorías, leyes principios de la pedagogía. Mapa, 3(3), 379-381. Recuperado de <http://revistamapa.com>

RESUMEN

En este trabajo se reflejan las experiencias vividas en la institución “Vicente Rocafuerte”, donde se implementó la ficha de observación con el objetivo de determinar si cumplen de los principio, leyes y categorías de la pedagogía en cuanto a la relaciones interpersonales, entre pares.- estudiantes con estudiantes, docentes con docentes y con los representantes legales, la muestra la constituyó los estudiantes, docentes, y padres de familia, se llega a la conclusión de una buena relación lo que hace notar un alto nivel de aplicación de las normas establecidas lo que hace merecedora a la unidad educativa de su buena reputación.

Palabras claves: leyes, normativas, principios pedagógicos, relación interpersonal

ABSTRACT

This work reflects the experiences lived in the institution “Vicente Rocafuerte”, Where the observation card was implemented in order to determine if they comply with the principles, laws and categories of pedagogy in terms of interpersonal relationships, , between pairs.- students with students, teachers with teachers and with legal representatives, the sample was constituted by students, teachers, and parents, The conclusion of a good relationship is reached, which shows a high level of application of the established norms, which makes the educational unit worthy of its good reputation.

Keywords: laws, regulations, pedagogical principles, interpersonal relationship

INTRODUCCIÓN

Tendiendo claro que una observación se conoce como guía a aquello que dirige o encamina mirar con recato, examinar con atención donde se estudió o planifico el uso de la realización de la herramienta ,supervisión de los tutores a cargo tanto como interacción y participación de los estudiantes para dar un buen resultado.

En la actualidad, nos damos cuenta la importancia que tiene las categorías, leyes y principios de la pedagogía en el contexto, puesto que, en categorías encontramos palabras relacionadas en el ámbito tales como educación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, formación, desarrollo, etc. Pero, su significado muy diferente , la cual, refleja las diferentes formas y conceptos establecidos por varios autores, que ponen en manifiesto su conceptualización para objetivos y resultados mucho más claros y precisos en la educación que nos van ayudar a ser capaces de cuestionar el mundo que nos circunda, formando juicios de valor y puntos de vistas que nos hagan actuar en coherencia con la ética de sus relaciones con la sociedad, por lo que, son temas de interés en la sociedad, asimismo, como las leyes y principios pedagógicos que transmite estas leyes justamente el comportamiento y la dinámica del proceso de enseñanza - aprendizaje que como tal lleva implícito una lógica, una secuencia de etapas que constituyen elementos consustancia que buscan entender orientar y dirigir la educación puesto que, tiene como objetivo proporcionar guías para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las aportaciones e influencias de diversas ciencias y teorías de diferentes autores tal como; Konstantinov que considera los

principios didácticos como tesis fundamentales , la cual, nos sirven en la enseñanza en todos los grados y para todas las disciplina escolares, por lo que, son indispensable para toda la enseñanza y fundamentan principios del carácter científico así como también el principio de la asimilación activa y consciente de los conocimientos, etc. Asimismo, Neuner establece la relación ley y principio, asumiendo que se puede reflejar varias leyes y una ley manifestarse en varios principios, y fundamenta el principio de sistematicidad y la vinculación de la teoría a la práctica, etc. La cual, orientan al profesor en el trabajo docente, así también, son tendencias a la labor maestro en similitud como lo propician los principios didácticos.

DESARROLLO

Por consiguiente, hay que tener siempre en cuenta tanto de manera general las categorías, leyes y principios de la pedagogía puesto que esto nos va ayudar establecer mejoras en el desarrollo de la educación.

Las categorías de la pedagogía son los conceptos básicos generales sin los cuales carecerían de valor tanto las leyes como los principios de la pedagogía.

Las leyes de la pedagogía estas leyes expresan justamente el comportamiento y la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje que como tal lleva implícita una lógica, una secuencia de etapas que constituyen elementos intrínsecos al mismo.

Los principios de la pedagogía son la base de la misma sobre la cual se desarrolla el proceso pedagógico de la educación.

El cumplimiento efímero de estas categorías, leyes y principios por parte de los docentes definirá el proceso formativo de los estudiantes para lograr tener estudiantes proactivos, participativos y críticos la enseñanza debe ser una enseñanza basada en el intercambio de conocimientos ideas y pensamientos entre docente y estudiante de esta manera se romperán los esquemas de una educación conductual hoy en día debemos formar personas con carácter crítico constructivo debemos descolonizar nuestra mente dejar atrás ese sistema que se nos inculco desde niños el cual tiene como base un proceso educativo conductual en el que no se incluye a los estudiantes en el proceso de aprendizaje si no cambiamos el sistema competitivo que nos han impuesto jamás lograremos cambiar al país jamás lograremos formar estudiantes con carácter crítico constructivo.

El proceso del alto desarrollo científico del estudiante depende del proceso pedagógico impartido por el docente ya que es el docente quien moldea a los estudiantes.

Desde el punto de vista de Vygotsky los niños no se desarrollan aislados, por lo que el aprendizaje tiene lugar cuando interaccionan con el entorno social.

La sociedad influye mucho en el plano educativo de los estudiantes; los valores, la ética, la moral y el humanismo todos estos aspectos juntos conllevan el desarrollo de los estudiantes a través de un correcto proceso pedagógico.

El cual nos sirve en la enseñanza en todos los niveles y para todas las disciplina escolares, por lo que, son indispensable para toda la enseñanza y fundamentan principios de carácter científico y crítico constructivo en el estudiante.

CONCLUSIÓN

En conclusión, notamos lo importante que son las categorías, leyes y principios de la pedagogía como herramientas concretas para la educación, las cuales nos servirán como métodos, en el ámbito que nos

vamos a desempeñar siendo fundamentales para innovar y crear procesos nuevos de enseñanza- aprendizaje, el cual nos va ayudar en el desempeño docente, así también, se implementaron guías de observación , que servirán como recetas generales en la solución de problemas concretos, y no sólo se tomarán en cuenta por separado sino que se intentará unirlos a modo de guía aún más completa en la solución de las diferentes situaciones.

Tomando en cuenta que estos principios, estas leyes y categorías, no sólo abarcan el trabajo en el aula o en los cursos educativos propiamente dichos, que se sustentan en el proceso del conocimiento, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la unión dialéctica de la educación y la instrucción, sino que también se aplican a toda esfera de la realidad educativa, en la unión de padres de familia y sus objetivos y conceptos, en la administración escolar, en las diversas esferas de la educación familiar, comunitaria, la que se produce a través de otras instituciones no escolares, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2012. Actualizado: 2014. <http://geografiadialecticaymas.over-blog.es/article-principios-de-la-pedagogia-concreta-82663717.html>

<https://definicion.de/guia-de-observacion/>

<https://www.monografias.com/docs/Leyes-y-Principios-De-La-Pedagogia-PKNMZVFJ8G2Z>